

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Publicación el 15 de Mayo de 1850

FUNDADOR: FRANCISCO NUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIII

ALMERIA Jueves 8 de Septiembre de 1932

Número 24.739

Un pueblo aislado

Constantemente se están con cediendo grandes cantidades para la construcción de carreteras y caminos vecinales, cuyo principal objeto es que muchos de los pueblos de nuestra provincia que carecían de comunicación la tengan. Resulta de ello que existen con estas concesiones que algunos pueblos son favorecidos, no ya con una comunicación, sino aún con des, mientras que otros permanecen aislados. Conocemos un caso de estos últimos: el pueblo de Benitagla. Para ir y venir a la capital los vecinos de dicho pueblo, tienen que tomar el camino de Tahal. Llegan a este pueblo en camionetas o autos; pero para terminar el viaje tienen que abandonar dichos vehículos y emprender la caminata, bien a pie, bien en bestias, campo atravesado, durante una hora que se tarda en recorrer la distancia que media entre Tahal y Benitagla. ¿Qué importará ese pequeño trazo que una a esos dos pueblos? No creemos que sea una cantidad fabulosa. Apenas serán dos o tres kilómetros de camino casi llano, con lo cual se evitaría que los vecinos de Benitagla se cuenten con esa comunicación y puedan recorrer la distancia que les separa de la capital con relativa comodidad.

No hemos oído ni una sola vez que los pacíficos y resignados vecinos de Benitagla levanten su voz para pedir que termine este estado de cosas y pueda hacerse ese camino tan corto. Se conoce que aquellos vecinos son en extremo pacíficos y resignados. Es más; estas líneas que escribimos hoy, ni siquiera han sido motivadas por una queja que hasta nosotros haya llegado de ellos. Si alienten ansias de tener ese pequeño trozo de camino que los libera del aislamiento que sufren, se lo callan. Están acostumbrados a sufrir esas molestias de tener que recorrer esa distancia a pie o en caballerías, y quizás a veces no lo crean perentorio, de gran necesidad. Por eso callan y no levantan su voz como los vecinos de otros pueblos.

Si los de Benitagla hubiesen puesto el grito en el cielo como lo han puesto los de otros pueblos, que es indudable que ni aún se hallarían en las circunstancias de este a que nos referimos, y que

pidieron caminos más costosos por su extensión y los consigueron, Benitagla no estaría a estas horas aislada, sino con una comunicación que le libraría del cautiverio en que hoy vive. Por eso alzamos nuestra voz en favor de tan sufrido como resignado pueblo. Y exponemos este caso, algo inóculito, para que el presidente de la Diputación se escape de él, ordene hacer las indagaciones oportunas y se entere no por nosotros, sino oficialmente por el personal de Vías y Obras; de lo poco que costaría unir por comunicación el pueblo de Tahal con el de Benitagla y realizar esta obra de reparadora justicia.

Porque injusticia grande sería que continuase así en esta época, en la cual, como hemos dicho, van a tener algunos pueblos débiles comunicaciones con la excusa de que así abrevian su camino, es obra reparadora que tenga una, bien corta y poco costosa, este pueblo que vive en ese completo aislamiento. Esa hora que a pie tienen que recorrer los vecinos para ir y venir desde Benitagla a Tahal, se quedaría reducida a unos cuantos minutos en las camionetas y autos que hoy tienen que hacer alto en el último de di-

chos pueblos, por no permitir avanzar hasta el primero.

¿Lograremos esta justicia mejor? Lo dudamos; pero apesar de ello, queremos nosotros exponerla.

AL PABAR

¡Vaya un ofrecimiento!

Hay ofrecimientos que son dignos de hacerlos públicos, como es el siguiente:

El millonario inglés Haynes ha dirigido una carta al alcalde de Málaga, diciéndole que, enterado de que no se construye el paseo marítimo por falta de medios económicos, le manifieste qué cantidad se necesita, pues entusiasta de Málaga se halla dispuesto a facilitar el dinero preciso.

El presupuesto de estas obras ascienden a unos diez millones de pesetas.

Si hubiera muchos imitadores como el millonario inglés de referencia, seguramente que la crisis de trabajo que reina se remediaría en su mayor parte.

Buen cariño debe tener a Málaga el inglés Haynes.

X. X

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador

Minero 5, pral.

La depresión económica mundial

La reducción del tráfico marítimo

El informe anual de la Compañía Transatlántica francesa que en estos días ha sido aprobado por la Junta general, da un compendio del periodo pasado de difícilísima solución, así como de los rasgos esenciales de la reorganización proyectada, a base de una estrecha colaboración del Estado. Las deudas habrá que reducir y las cargas relacionadas con ellas deben hacerse llevaderas para la Compañía. El programa de economías proyectado en el otoño de 1931 se completará este año. Se han iniciado reducciones importantes en los siguientes ramos: los gastos de combustible fueron, en parte desde luego por la baja de los precios y en parte por el retroceso en el tráfico, reducidos en 56 600 000 francos y los ocasionados en el servicio de pasajeros en

38.100 000 Mediante reducción de personal y otros servicios, así como la reorganización de las Agencias, se consiguió una economía de 9 400 000 francos equivalente al 22 por 100 de los gastos totales de estas partidas. La economía total realizada asciende a 95.000 000 de francos, o sea el 21 por 100 por tonelada-milla.

El resultado de la explotación del año pasado ha sido muy mediano. Comparado con el año 1930 solo se recorrieron tres millones de millas contra tres y medio el año anterior. El tonelaje-flete ascendió a 1 600 000 toneladas contra 1 800 000 en 1930 y de pasaje solo se llevaron 400 000 personas contra 429 000 el año anterior. En la línea más importante Nueva York-Havre—la espina dorsal de la Compañía—únicamente se hicieron 80 viajes en 1931 contra 92 en 1930 y se llevaron 64 000 pasajeros contra 82 000 en 1930.

En el programa de economías entra también el desmantelamiento, hasta el 1.º de enero de 1932, de 38 barcos con 672 000 toneladas de arque, de modo que solo quedan en activo, según las exigencias de temporada, de 35 a 40 barcos.

Teniendo en cuenta todas estas circunstancias, el resultado financiero del año pasado tenía necesariamente que ser muy desfavorable y las entradas brutas importaron 712 600 000 francos contra 900 900 000 del año anterior.

En 1932 se ha sufrido ya una pérdida de 399.000 000 de francos. La Compañía espera la concesión definitiva de ayuda del Estado para hacer posible la reforma proyectada.

En el mismo informe se dan algunos detalles del barco en construcción «Super Ile de France», que estará terminado en 1934. Este nuevo buque gigante de 75 mil toneladas de desplazamiento y 60.000 toneladas de arque, tendrá una longitud de 313 metros y una anchura de 36 metros, y en tres clases podrá transportar dos mil pasajeros.

Las cifras de entradas y salidas de barcos en el puerto de Londres en 1931 acusan un considerable retroceso con relación a las del año precedente.

El informe publicado por las autoridades del puerto de la capital británica registra un tonelaje neto de barcos llegados o salidos con carga o lastre de 56 074 556 toneladas, mientras que el de 1930 fué de 58 085 558.

La disminución del valor de las importaciones y exportaciones representa un porcentaje del 18,4 por 100.

Esta reducción se observa en mayor proporción en otros puertos ingleses, y según datos oficiales la disminución del movimiento de buques total para Inglaterra ha sido de un 22,7 por 100.

En algunos puertos el descenso ha debido ser pronunciadísimo para elevar a tal grado el porcentaje total, ya que el movimiento del puerto de Londres supone todavía la tercera parte del tráfico marítimo de Inglaterra.

El tráfico en el puerto libre de Danzig ha vuelto a sufrir nuevos retrocesos, habiendo llegado a alcanzar en un solo mes. Julio de 1932, la cifra de 125 000 toneladas, lo que indica bien claramente la feroz lucha económica que el Gobierno de Polonia ha emprendido contra la ciudad libre de Danzig, a favor del puerto Gdingen, que fué construido en fecha

relativamente reciente con ese mismo objeto.

La guerra aduanera

El «Daily Herald» recoge informes de Cardiff, según los cuales el Gobierno de París adoptará nuevas medidas para limitar la importación de carbón en Francia.

Se dice que todo abastecimiento de carbón que tenga ya concedida la licencia de entrada en Francia tendrá que ser transportado en barcos franceses.

«Daily Herald» señala los perjuicios que esto ocasionará a la marina mercante inglesa y calcula que el acuerdo francés derterminará el desmantelamiento de 180 barcos y el despido de unos 2 500 marineros y obreros de puerto.

Y este ocurre entre naciones unidas por la «entente cordiale».

Francia, como se sabe, ha reducido los derechos de entrada de las mercancías belgas del 4 al 2 por 100. Con motivo de este tratamiento de preferencia ha hecho amonestaciones al Gobierno francés el embajador norteamericano en París, advirtiéndole, según se asegura en los círculos bien informados, que los Estados Unidos ven este trato de preferencia a favor de Bélgica, un serio peligro para los intereses exportadores norteamericanos, en particular la exportación del cobre. Aunque el Embajador no amenazó oficialmente con la aplicación del artículo 330 de la Ley aduanera norteamericana que prescribe un aumento del 50 por 100 «ad valorem» de las tarifas sobre la importación de mercancías procedentes de país que haga diferencia a favor de otra nación en contra de los Estados Unidos, se opina que la protesta diplomática significa tal amenaza. Si Francia no toma esta protesta en consideración, Norteamérica aplicará el citado artículo de su Ley aduanera.

El anuncio de nuevas medidas de limitaciones de la importación de carbón por parte del Gobierno belga ha despertado viva indignación en la prensa holandesa. Los periódicos preguntan si estas nuevas medidas concuerdan con el espíritu del convenio económico aduanero, tan cacareado, de Ouchy, entre Holanda y Bélgica. Un diario dice: «¿Constituirá este convenio, que preveía una reducción de las barreras aduaneras y de los impedimentos del comercio, un nuevo complot contra la exportación holandesa? En caso afirmativo, resulta el convenio de Ouchy ser una farsa».

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 1 a 2.

Glorieta de S. Pedro, número 5

Lea usted
«La Crónica Meridional»

BIBLIOGRAFIA

«El Cantón Murciano» (Historia de la primera República)

—o—
Notas que pueden servir de ampliación a esta obra.

En el diario de Almería «La Independencia», correspondiente al día 18 de mayo del corriente año, número 7 440, leí un bien escrito artículo bibliográfico, escrito por el erudito profesor don F. Castro Guisasaola, en que hace el elogio de la obra recientemente publicada por el señor Puig Campillo, director de la Escuela Superior de Trabajo, de Cartagena, cuyo título va a la cabecera del presente trabajo.

Señala el señor Castro Guisasaola, como lunar de la indicada obra, el hecho de no relatare en ella, el arribo de los cantonales al litoral de levante de la provincia de Almería.

No conozco el libro en cuestión, pero es de extrañar que narrando con minuciosidad las correrías de la escuadra cantonal, no se ocupe para nada del desembarco en Garrucha, del que trató la prensa de la época ampliamente.

Recordamos que en el número 1 303 del diario de Madrid «El Tiempo», del 8 de octubre del año 1873, edición de provincias, se publicó un minucioso artículo titulado «Los piratas», y que en el número 55 de «El Cantón Murciano», del mismo año, trata igualmente del desembarco que las fuerzas expedicionarias de Cartagena hicieron en Garrucha.

Se ocupa de esta expedición don Saturnino Giménez, en su obra «Cartagena (recuerdos cantonales)», 1875, y el que estas líneas escribe en una monografía, «Garrucha», escrita en colaboración de Cala y López, el año 1921, en su capítulo X, «Los Cantonales», a cuyas obras remito al aficionado a investigaciones históricas, pues en honor a la brevedad omito reseñar las tropelías que la columna de desembarco cometió en varios pueblos de esta comarca.

En Cuevas del Almanzora quedaron, a más de gran número de fusiles y desertores, como recuerdo de los «intransigentes»—que así se les denominó—un recibo y una lápida.

El primero es un curioso documento, cuyas primicias brindo al señor Puig Campillo; el original obra en poder del abogado de esta ciudad, don Baltasar Bravo y Bravo que amablemente me lo ha dejado transcribir:

Es del tenor siguiente:

«Como comisionados de la Junta Soberana de Cartagena, hemos recibido en calidad de empréstito y a cuenta de mayor suma contratada de veinticinco mil duros, «cuenta mil reales», cuyo contrato con el Ayuntamiento de la ciudad de Cuevas de Vera, fina mañana a las tres de la tarde.

Y para que conste le damos el presente en Cuevas de Vera a tres de Octubre de 1873. —Los Delega-

dos, A. de la Calle, M. Moya, Antonio Galvez Arcé.» (Rubricado).

La lápida de mármol blanco que hay empotrada que en la esquina de una casa de los Silos, nos recuerda que en el tal paraje tuvieron establecido su vivac las fuerzas insurrectas, al mando del célebre Antónete Galvez, dice así:

Campamento de Gálvez
EL 3 DE OCTUBRE DE 1873

Por la rebusca,

M. F. GONZALEZ GRANO DE ORO
C. de la A. de la H.

Cuevas del Almanzora, agosto de 1932.

DEPORTES

FUTBOL

Para el próximo domingo día 11, la directiva de la Sociedad «Athlético F. C.» ha concertado un encuentro revancha entre su primer equipo y el «Caravaca F. C.» que su primera y última actuación en nuestra capital venció al «Athlético F. C.» por un tanto a cero.

Este encuentro ha despertado vivísimo interés entre los aficionados y socios de este Club, pues a más de ver actuar a sus principales elementos alineará a otros que probará para ver de ficharlos.

SE DICE.

Que al desaparecer Jesusin del centro de la línea media atlética, será reemplazado por un valioso elemento de un Club andaluz.

Que este centro puede muy bien ser el gran jugador Tamargo.

Que si este no viene para esta fecha este puesto lo ocuparía Rípol.

Que un jugador que defendió los colores del desaparecido Europa, con gran acierto ingresó en las filas atléticas.

Que Curado regresará pronto Almería si el Sevilla lo deja.

SE SABE...

Que el número de socios aumenta día en día considerablemente en el Athlético.

Que Diego el antiguo portero del «Guadix F. C.», ficha definitivamente con la anterior Sociedad.

Que el «Guadix F. C.» se prepara conienzudamente para el próximo campeonato en cuyo terreno desea vencer al athlético.

Que hay jugadores almerienses que como B'anes, Cazorla, Sagura y otros varios, se someten a rigurosos entrenamientos.

EL TIEMPO

—o—

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día...	758.8
Temperatura máxima...	30.2
Idem mínima...	20.6
Idem media...	25.4
Idem máxima al sol...	37.0
Humedad relativa media	64
Evaporación en 24 h.	3.0
Lluvia en 24 horas,	S.
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo...	6.5
Nubosidad	casal nuboso

Deleite su paladar

con

Orange-CRUSH

bebida única, que posee las más altas cualidades saludables y refrescantes.

Está hecha de puro jugo de naranjas y en su elaboración se han empleado los sistemas más perfectos de esterilización e higiene.

Pída siempre

Orange-CRUSH

Garantizada su pureza por

comisionario: T. Campana

Exija la botella original y rechace imitaciones

(Marca y botella registradas)

UNA PETICIÓN

Para la Escuela de Trabajo

Por el Patronato de formación profesional de Almería, se ha solicitado de la superioridad la cesión del edificio que fué real cedia de los Jesuitas para instalar en él la Escuela de Trabajo.

Falta hace que en Almería puedan instalarse con el debido decoro y es inesplicable, realmente, la pasividad de la mayoría de los Ayuntamientos de la provincia, dejando incumplidas las obligaciones que les imponen las disposiciones ministeriales, de coadyuvar al sostenimiento de aquellas Escuelas como si nada les interesara la formación de la juventud obrera y su capacitación en la lucha para el porvenir.

El actual Patronato de formación profesional, de reciente nombramiento, y cuya presidencia es tentada don Luis G. Huertos, nos consta que trabaja con todo ahinco y entusiasmo para ver de conseguir la instalación definitiva de la Escuela de Trabajo de Almería.

Campana frutera

La casa González Egea y Compañía, de Londres, nos dicen lo siguiente con fecha 31 de agosto:

Londres:—Se ofrecieron unos 5500 barriles del vapor «Jorge Jacobus», realizándose de 10 a 19; en general de 12 a 15. Unos 3500 barriles del vapor «Arnfinn Jarl» de 10 a 17 6, mayoría de 11 a 13, lo cual acusa una baja de 1 a 2. La uva en general muy verde.

Hull.—Se ofrecieron unos 3800 barriles del vapor «Hestia», de 10 6 a 15, en general de 14 a 15. Buena demanda.

Liverpool.—Unos 3500 barriles del vapor «Pelayo», de 14 a 19, la mayoría de 15 a 17. Buena demanda.

Han fondeado a la carga de barriles los vapores «Florentino» y «Aفالlo», para los mercados de Liverpool y Hull, y «Delia», para Bremen.

Para la semana próxima se anuncian los siguientes vapores:

«Pinto», para el 12 de septiembre, con destino a Liverpool; «Svinta», para el 12 al 13, Londres Boston; «Gartbrahton», id., Glasgow; «A. Mendi», del 10 al 14, Liverpool; «Jonge Elisabeth», el 14, Londres; «Sperria», idem, Hamburgo; «Hafscia», del 15 al 16, Bristol y Cardiff; «K. rila», idem, Hull; «Espagne», 16, Londres; «Málaga», 16 al 17, Hamburgo; «A. Mendi», idem Liverpool, y 17, un vapor para Bremen.

Los vapores anunciados para la tercera semana de septiembre ofrecido por los señores Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. e Hijo de Alfredo Rodríguez S. A., lo han

hecho a un chelín por barril para chelín por barril, incluidos gas los mercados de Inglaterra.

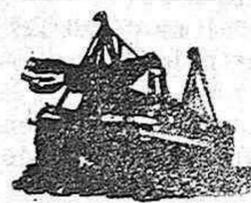
Así, pues, los barcos señalados en la relación de vapores admitidos que publicamos en esta sección, cargarán al precio de un por «Prócida».

HOWARD CHAPMAN, LTD.
IMPORTADORES DE FRUTAS

SUCURSALES: Londres (4 sucursales), Liverpool, Bristol, Birmingham
Sheffield, Leicester, Bradford y Leeds.

Ventas en las plazas del interior del Reino Unido sin aumento de gastos, fuera del coste del ferrocarril.

Informará: Don Bernardo Einstein, A. de la República, 67, 11º



Vapores fruteros

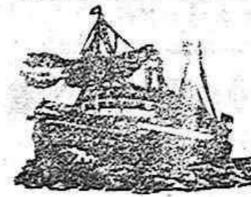
Línea John Bruce y C.—Servicio de Irlanda

El rápido y magnífico vapor **ALCIRA**, primero de la temporada para DUBLIN y BELEAST, llegará a este puerto el viernes 9 del actual para la carga de barriles de uva.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

NOTA.—EN EL MERCADO DE DUBLIN PERTENECIENTE AL ESTADO LIBRE DE IRLANDA, NO EXISTEN DERECHOS DE ADUANAS.

Para informes: sus consignatarios, Sociedad Anónima López Guillén.—Almería.



Vapores fruteros

Línea Dampfschiffahrts Gesellschaft «Neptun»

BREMEN

El magnífico y rápido vapor **DELIA**, primero de la temporada para BREMEN, llegará a este puerto el viernes 9 del actual para la carga de barriles de uva.

Este buque ha sido aceptado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes: sus consignatarios, Sociedad Anónima López Guillén Almería.



Vapores fruteros

DJS AJS SPANSKELINJEN

El vapor a motor SAN MIGUEL cargará el día 9 del corriente para OSLO, BERGEN, STAVENGER y demás puertos de Noruega.

Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.



Vapores fruteros

Slovan Linne

El rápido vapor MARSALA, cargará el 10 del corriente para HAMBURGO directo.

Este vapor está aceptado por la Cámara Oficial Uvera. Informará su agente, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maura, 5.

EXPORTACION UVERA PARA ALEMANIA

LOS PRECIOS MÁS ALTOS, SE CONSIGUEN ENVIANDO LAS
UVAS A LA CASA FRUTERA

OLFF. KÖPKE Y C. G. m. b. H.
(antes WESTINDIA RANANEN)
Casa Central en HAMBURG.—Burchardstrasse 1.

Esta casa tiene 54 sucursales propias en las más importantes poblaciones de Alemania, para la venta directa al consumidor. El producto de la venta se enviará en marcos o pesetas, según el deseo de los interesados.

Para informes: Juan Antonio Escribano.—C. S. Francisco 10.
ALMERIA

Las ventas fueron: De 10 a 20; mayoría de 12 a 14 6.

Otro decía: «Prócida», de 9 a 19; mayoría de 13 a 45.

Terminadas las cargas, ayer tarde salieron:

«Florentino», con 8535 barriles para Liverpool.

«Alpera», para Glasgow, con 8.476 barriles y 16 medios, «Apollo», para Hull; con 5049 enteros y 15 cajas de uva.

Suma lo exportado hasta anoche en 32 vapores, 161.006 barriles, 1586 medios y 1588 cajas.

En 7 de septiembre del año anterior en 29 vapores iban embarcados 172.381 barriles, 2.053 medios y 622 cajas.

En igual fecha de 1930, iban exportados en 26 vapores, 114.313 barriles, 3.090 medios y 995 cajas de uvas.

Al doctor Marín Amat

Anoche, en la Sociedad Casino, se celebró el banquete ofrecido por los médicos de esta provincia, que asistieron a los cursillos del tracoma celebrados en este hospital, en honor de nuestro estimado paisano don Manuel Marín Amat, enviado con tan plausible fin por la Dirección general de Sanidad.

Ocupó la presidencia el festejado, teniendo a su derecha a los señores Aráez Pacheco y Bienes, y a la izquierda al Gobernador civil señor Liarte Lausín e inspector provincial de Sanidad.

También ocupó un puesto en la presidencia la bellísima paisana Mari Lola, hija del doctor Marín.

En medio de gran animación se sirvió el siguiente menú servido por la repostería del Casino:

ENTREMESAS.—Sopa a la beña llebataise, merluza en salsa mayonesa, menestra a la española, pollo en su jugo crema al bizcocho, y frutas del tiempo.

VINOS: Vino blanco cepa Semillon, y Laguardia tinto cosecha 1927, de Bodegas Palacio S. A. R. A., Champan español, café, licores y habanos.

Al descorcharse el rico espumoso, hizo uso de la palabra el médico de Riquetas de Mar, señor Sola, quien además de ensalzar la meritoria labor del doctor Marín, dió lectura a un romance acerca del tracoma, que fué justamente aplaudido.

Después hablaron, enalteciendo de la labor llevada a cabo en Almería por el estimado paisano, el inspector provincial de Sanidad, y don José Enciso.

El señor Hernández Carrá (don Miguel) dedicó un cariñoso saludo a la señorita Mari Lola Marín, que fué coronado por los aplausos de todos los comensales.

El señor Liarte Lausín también encomió la labor del festejado, y por último, el señor Marín Amat, se mostró agradecidísimo a cuantos amigos le tributaban el homenaje, ofreciendo continuar su campaña para evitar que cese la ceguera en Almería y la provincia.

El festejado recibió al terminar numerosas felicitaciones.

Del Gobierno civil

—o—

Peticiones obreras.—Una multa

El Gobernador civil señor Liar-te Lausín, nos dijo ayer que había recibido muchas visitas, relacionadas con asuntos obreros.

Una de ellas fué la de una comisión de Lucalena de las Torres, solicitando que se diera solución a lo de la construcción del camino vecinal, cuyas obras se encuentran paralizadas por la obstrucción que hacen la mayoría de los propietarios de terrenos por donde aquél ha de hacerse. El señor Gobernador ofreció hacer las gestiones necesarias hasta ver si conseguía evitar los obstáculos que se presentan.

Otra de las visitas fué la del contratista del camino vecinal de Escullar a Abia, el que le había dado cuenta de haber puesto al pago los jornales que se adeudaban a algunos obreros.

El mismo contratista lo es también del camino de Velefique a Tabernas, cuya construcción está paralizada porque no se abonan las obras que hay hechas por una equivocación que no es suya. A pesar de esto, prometió al señor Liar-te reanudar los trabajos de dicho camino y suministrar víveres, por él garantizados a los obreros, mientras se recibe alguna cantidad y puedan liquidarse los jornales.

La primera autoridad nos dió cuenta de que habla impuesto la multa de 250 pesetas, a don Miguel Maldonado Matienzo, por llevar descaradamente un emblema de la Monarquía, sabiendo que está prohibido.

Finalmente, el señor Liar-te Lausín nos expresó su agradecimiento por haber interpretado fielmente las declaraciones que anteayer nos hizo respecto a un suelto publicado por el «Diario de Almería», referente a la constitución de la Comisión gestora de la Diputación, suelto que fué desmentido por dicha primera autoridad civil de la provincia.

ACTUALIDAD MÉDICA

Asamblea y reunión en Granada

—o—

Durante los días 2 al 6 del próximo mes de octubre tendrá lugar en Granada la V Asamblea de la Liga Española de Higiene Mental y la VI reunión de la Asociación Española de Neuro-psiquiatras. Coincidirán dichos certámenes con la conmemoración del IV Centenario de la gloriosa Universidad granadina, por lo que revestirán gran brillantez.

El programa a desarrollar es el siguiente:

Día 2 de octubre.—Once de la mañana: En el Paraninfo de la Universidad, sesión inaugural de la Liga y de la Asociación. Lectura de las Memorias reglamentarias por los respectivos secretarios. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la ponencia sobre educación sexual. Ponentes: Señores Lafora, de Madrid; Xirau, de Barcelona, y profesor doctor Barnés, de Madrid.

Día 3 de octubre.—Ocho treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la ponencia: «Los síndromes esquinofrénicos no prosexuales». Ponente doctor J. M. Aldama, de Santander. Lectura y discusión de las Comunicaciones de Psiquiatría. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la ponencia: «Régimen de Manicomios que albergan enfermos de Beneficencia». Ponentes: Doctores González Pinto, de Bibeo, y Sarró, de Barcelona.

Día 4 de octubre.—Ocho y treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la Ponencia: «Parasitosis de neuroseje». Ponente, doctor López Albe, de Bilbao. Lectura y discusión de las Comunicaciones de Neurología. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura y discusión de la Ponencia: «Organización de la asistencia gratuita a los toxicómanos pobres». Ponente, doctor Huertas y González del Campillo, de Madrid.

Día 5 de octubre.—Ocho y treinta de la mañana: Sesión dedicada a la Asociación. Lectura y discusión de la Ponencia: «Organización de la terapéutica activa de los Manicomios españoles»; doctor Ray Ardid, de Zaragoza. Lectura y discusión de las Comunicaciones de la Sección de Medicina Legal y Asistencia. Asamblea final de la Asociación. Cuatro de la tarde: Sesión dedicada a la Liga. Lectura de Comunicaciones. Asamblea final.

Día 6 de octubre.—Excursión a Sierra Nevada. Las inscripciones para estas reuniones deben hacerse cuante antes en la Secretaría de la Liga, Embajadores, 41, Madrid, o a la Secretaría de la Asociación, Via Augusta, letra R, Barcelona. Cuantos deseen adquirir detalles respecto a dichos actos, pueden dirigirse al delegado en Granada de la Liga Española de Higiene Mental, doctor don Antonio J. Torres López, Gran Vía 36 Granada.

Se compran

acciones del Cauce de San Indalecio. Razón: Almacén de maderas de los señores Terriza Hermanos.

«Boletín Oficial»

—o—

Extracte del correspondiente al día 3:

Orden prerrogando el plazo hasta el 15 del actual, para que las Asociaciones patronales y obreras inscritas en el Censo electoral del ministerio de Trabajo puedan en Junta general acordar la adaptación de los respectivos Estatutos.

—Circular de la Administración de Rentas públicas para que los Ayuntamientos formen antes del 15 de octubre los apéndices y

Colegio de 2.ª enseñanza de Nuestra Señora de Gádor BERJA (Almería)

Incorporado oficialmente al Instituto Nacional Para internos, medio pensionistas y externos
Preparación: Bachillerato, ingreso, Magisterio, clases especiales, contabilidad y adorno

Alcántara, 10.—Teléfono 56.

listas cobratorias para 1933 de edificios y solares.

—Pliegos incoados ante el Tribunal provincial de lo Contencioso Administrativo.

—Movimiento de población en la provincia durante el mes de Julio.

—Registro minero solicitado por don Francisco Granados Gutiérrez, de 18 pertenencias de carbón, con el nombre de «San Sebastián», término de Alicún.

—Edictos de los Ayuntamientos de Ríoja, Lucalena de las Torres y Abruena.

—Idem de los Juzgados de Almería, Canjáyar y Gérgal.

Instrucción pública

—o—

Una jubilación

Ha sido jubilada la maestra nacional de la villa de Laujar, doña Carmen Cano.

Sobre las pensiones

El Inspector de Primera enseñanza y diputado a Cortes por Toledo, don Pedro Riera Vidal, ha dirigido al ministro de Hacienda un ruego parlamentario diciendo que la ley de 16 de julio de 1887 concedía a las viudas y huérfanos de los maestros nacionales una pensión equivalente a los dos tercios de la jubilación que correspondiera al causante.

Después de exponer el señor Riera Vidal varias razones, solicita que sea derogada la Real orden de 23 de febrero de 1929 y se restablezca en todo su vigor el derecho que el artículo 17 del Estatuto de Clases pasivas de 22 de octubre de 1926 concede a las familias de los empleados civiles y militares, que comprende evidentemente al Magisterio nacional.

Consejos del doctor

—o—

Cómo combatir la albuminuria

Nos ocuparemos hoy de otra enfermedad muy extendida y, por peligrosa, de las que más preocupan a enfermos y médicos. Hemos dicho en otras ocasiones que nos merece la mayor confianza el régimen alimenticio para combatir toda enfermedad. Vamos, pues, a tratar hoy del conveniente para los que padecen albumina.

El régimen que se impone para estos enfermos es el lácteo. Pero, es indudable que, transcurridos algunos días de este régimen, es preciso cambiarlo, modificarlo un

poco en bien del enfermo mismo.

Algunos prestigiosos médicos han acusado al régimen lácteo de provocar la anemia y la fatiga del corazón porque, como asegura Armando Gautier, se acostumbra a prescribir un régimen lácteo exageradamente severo.

Otros doctores no menos eminentes, entre ellos Vidal; entienden que los albuminúricos pueden tomar, si bien moderadamente, carne y pan siempre que sea sin sal. Ahora bien, conviene advertir que la sal ordinaria, que es la que se prohíbe, puede ser substituida por otras especiales que se venden con este único fin, o por sal de leche.

Otro artículo se prohíbe ameno do terminantemente; los champignons; y sin embargo pueden tomar se preparados con vino blanco, al jugo de carne, etc., con tal no sea cocidos en mantquilla... porque la mantquilla cocida es la más sana para ésta clase de enfermos.

Los alimentos primitivos son: Toda clase de postres de leche, pastas y legumbres.

Huevos, absteniéndose cuidadosamente de ingerir la clara.

Carnes: moderadamente y en una sola de las comidas. De ningún modo la caza, charcuterie, conservas e hígado.

Toda clase de legumbres, excepto la coliflor, col, berros y acederas.

Quesos: todos con excepción de los fermentados y salados, siendo los preferibles los frescos.

Bebidas: únicamente hay que prescribir el vino, la cerveza y el café.

Frutas: pueden tomarse todas excepto las frescas, los higos y las grosellas.

En lugar de pan puede tomarse bizcochos, tortas, testones y bizcochos de arroz.

Los alimentos prohibidos son: Además de los que ya han quedado antes indicados, se prohíben muy especialmente:

El pan blanco o mereno. Todo género de pescado, incluso crustáceos y mariscos.

Todas las cremas, pasteles, y demás manjares con manteca y mantquilla cocida.

El albuminúrico se abstendrá en absoluto de todo género de licores.

Deben evitarse las grasas, lo mismo que las salsas con jugos de carne.

Tampoco deben comerse dulces y pasteles.

A. L. P. H. A.

—o—

DESDE FEBRERO...

Sobre la destitución de un alcalde

Hace varios días dimos cuenta de que el Gobernador civil había decretado la suspensión del alcalde de la importante ciudad de Berja.

Sobre esta suspensión, he aquí lo que dice el corresponsal en Berja de un diario de Madrid:

«El teniente de la guardia civil entregó en el Ayuntamiento la suspensión, fundada en haber con sentido manifestaciones religiosas celebradas en febrero, prohibición de una manifestación el 12 de agosto como protesta por la intencionalidad monárquica y mala administración de la hacienda municipal.

Con motivo de la notificación del gobernador se celebró sesión, presidida por el primer teniente de alcalde, y en ella se dió cuenta de la suspensión.

El alcalde, señor Villalobos, justificó plenamente su actuación, se alidándose con él la mayoría de los concejales. Hizo constar que la procesión que autorizó en el mes de febrero fué con motivo de la patrona de la ciudad, y en ella reinó el orden más completo; no autorizó la manifestación del día 12, porque sus dirigentes no le garantizaban el orden, y en acanto a la administración, que el año 31 saldó con superávit, y si ahora hay déficit, es a causa del mérito concedido a los ayuntamientos anteriores a su actuación».

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Angeles Hermosilla García, Antonio Barrionuevo García y Candelaria Murcia Rodríguez.

DEFUNCIONES.—Miguel Padilla Alcazar, de 23 años, de lesiones.

EN LA PROVINCIA

Sustracción de aves

En la aldea de Jerenco, término municipal de Bédar, se venía cometiendo la sustracción de aves de corral a varios vecinos.

Se le dió conocimiento del hecho a la guardia civil, la que averiguó que el autor era el gitano Juan Fernández Torres, el que fué detenido.

Las aves que llevaba sustraídas ascendían a quince, entre pollos, gallinas, pavos y palomas.

Jugador "farruco"

En el frontón de Instinción se hallaba jugando a la pelota José Orta Ros (a) El Obispo, en unión de otros.

Como el Alcalde le dijera que cuando terminara el partido, le diera la vez a otros que querían también jugar, contestó «El Obispo» que allí no jugaba nadie más que él, le mandara quien lo mandara.

Entonces el Alcalde ordenó al alguacil que lo detuviese por haber desacatado a su autoridad, con testando «El Obispo» que no eran capaz de «meterle en la cárcel ni con cuarenta alcaldes».

Pero llegó una pareja de la guardia civil y bastó esta para que «El Obispo» fuese detenido.

Hay algunos que son verdaderamente «farrucos» como el tal José Orta Ros.

Una detención

La benemérita ha detenido en la diputación de Almajaleja (Huerca Overa), a Francisco Sánchez Gómez, por ser uno de los principales organizadores de la manifestación que proyectaban celebrar en aquella villa el día 31 anterior con la gente del campo.

A UN DIPUTADO

Telegrama de agradecimiento

En la sesión celebrada el día 6 per el Comité Ejecutivo de la Asociación Provincial de Funcionarios y Obreros municipales se acordó enviar el siguiente telegrama: «GABRIEL PRADAL GÓMEZ, DIPUTADO.—MADRID.

En sesión del Comité Ejecutivo de la Asociación de Funcionarios y Obreros municipales, acuerda per unanimidad felicitar a usted y expresar su entusiasta agradecimiento por la cuestión feliz municipio Almería. Así se hace patria. Viva la República.—EL COMITÉ».

UN LLAMAMIENTO

La pornografía en las vías públicas

Ha aumentado la difusión callejera de la venta de novelas y libros pornográficos. Ayer mañana oímos a la entrada del Mercado público, por la calle de los Reyes Católicos a un hombre, que llevaba varios libros y tarjetas pornográficas y mientras fuimos a dar aviso a un agente de la autoridad (figurándose el hombre nuestra intención) había desaparecido.

Hay que apartar a nuestra juventud del vicio a donde le lleva na este sol que calienta los huesos y para ello las autoridades han de velar por la honestidad; honestidad en las costumbres y en las exhibiciones callejeras.

Hubo una época en la que se persiguió a la pornografía que no per eso dejó de existir, pero se efectuaba de una manera clandestina y desde luego de una manera muy inasequible a la juventud. Hoy parece que no se pone cortapisa a nada y la pornografía ya se exhibe de una forma descaocada y escandalosa.

Es necesario que esa venta inmoral se vigile y se reconozcan los puestos de venta de libros al aire libre recogiendo los que sean pornográficos.

Esperamos que el Gobernador civil dará las correspondientes órdenes a la Policía para evitar lo que decimos.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Para sentencia

Ante el tribunal de Derecho se celebró ayer un juicio oral de causa precedente del Juzgado de Huerca Overa, por el delito de homicidio per imprudencia, quedando conculase para sentencia.

Condenada

Se ha dictado sentencia en la causa número 88, de 1931, del Juzgado de Instrucción de Berja, condenando a la procesada Encarnación Manzano Pérez, come autora de un delito de hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 15 de 1932, del Juzgado de Górgal, contra José Prat Díaz, por el delito de amenazas.—Abogado, don Rogelio Pérez Burgos; procurador, don Antonio Rueda Córdoba.

Vista de causa número 34 de 1832, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida centra Antonio Pomares Jaén, por el delito de atentado.—Abogado, don Baldomero García Briet; procurador, don Antonio Bascuñana.

Boletín religioso

Santos de hoy

La Natividad de Nuestra Señora.—Santos Adrián, Timoteo, Fausto, Néstar, Eusebio, Néstaba, Zenón, Tófilo, Armén, Nestorio, Mártires, Corbiniano, obispo.

Santos de mañana

Nuestra Señora de Covadonga.—Santos Pedro, Claver, Sergio; Jeremón, ab; Doroteo, Gorgonio, Jacinto, Alejandro, Tiburcio, Estratón, Rafino, Rufiniano, mártires.

Jubileo circular

Hoy, en las Siervas de Maria. Mañana en Santo Domingo.

En Tabernas

se vende un auto FIAT, cerrado, 10 caballos, poco uso. Admon. de Loterías darán razón.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 67.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 333 niños y 398 adultos.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

Balneario "DIANA"

Baños de mar templados y frios.

A TODO AUTOMOVILISTA

interesa conocer...

que muy en breve quedará inaugurado el nuevo establecimiento de

CARLOS RODRIGUEZ

en donde encontrará todos los accesorios y repuestos del ramo con buenos precios e inmejorables calidades!!

Navarro Rodrigo, 2.

Teléfono, 1-0-2

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid 7

Sobre unas cesantías

El señor Bujeda, hablando esta mañana con los periodistas, les manifestó que no era cierta la noticia publicada por «El Socialista» en la que afirmaba que se dejaran cesantes a 23 funcionarios de la Dirección general de Propiedades.

Se trata—añadió—de 23 funcionarios del Patrimonio Casado, en virtud de informes de la Dirección de Seguridad. A estas cesantías seguirán otras.

En favor de la industria tabaquera

Ha visitado hoy al ministro de Hacienda señor Carner, el presidente del Sindicato de Tabaqueros de Las Palmas señor Santos.

Este le interesó que se firmaran las importantes mejoras acordadas recientemente para la industria tabaquera de Canarias.

Casares y los periodistas

Ha recibido hoy a los periodistas el ministro de la Gobernación señor Casares.

Desmintió este en absoluto los rumores circulados en Barcelona de que a seis o siete individuos se había dado orden de buscársele. Luego resultó—dijo—que estos señores que lanzan los rumores consiguen un efecto contraproducente, pues la plana mayor del 21.º Tercio de la Guardia civil se ha apresurado a pedir que les sea enviado el retrato del Presidente de la República señor Alcalá Zamora, para colocarlo en el cuarto de banderas.

Uno de los periodistas le preguntó al señor Casares nuevamente sobre la lista de los que serán deportados, y contestó que aun no la tenía terminada, pues está haciendo un estudio detenidísimo de los respectivos expedientes, y que acerca de algunos había pedido datos complementarios,

O o de los periodistas

preguntó también acerca de los periódicos que se hallan en suspenso su publicación, e insistió diciendo que el asunto tenía que resolverlo el Consejo de ministros.

Es inexacta—añadió el señor Casares—la noticia publicada por un periódico, según la cual se le había concedido a él por el Consejo de ministros un voto de confianza para que pudiera resolver el asunto de los periódicos. No hay tal voto, pues estudiándolo el Consejo de ministros en pleno, hay más garantía en la resolución. Los periódicos tenían el plazo de cinco días que les concede la ley para establecer el recurso, y aunque ninguno lo ha presentado, por sí ni colectivamente, yo lo he dado por presentado.

Terminó el señor Casares diciendo que le había visitado el Embajador de Portugal en España, el que le presentó, como ministro de Comunicaciones, a los delegados portugueses que asisten al Congreso de Radiocomunicación,

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña ha recibido a una comisión de Lérida y a los generales Serna, Angosto y Pardo.

Cese. Una reunión

El ministro de Agricultura señor Domingo (don Marcelino), nos ha dicho hoy que había cesado en el cargo de jefe de la Inspección Central de Abastecimientos don Agustín Velarde.

Añadió que esta tarde se reunirían él, los señores Zulueta, Carner, Madariaga y el Director del Comercio Interior con motivo de la aplicación de los contingentes.

Albifanistas en libertad

Esta mañana bien temprano han sido puestos en libertad los albifanistas que fueron detenidos en el Circulo de la calle de Covar Rubias.

Profesores y alumnos franceses. Visitas

Al ministro de Instrucción

pública señor de los Rios, le ha visitado una comisión de profesores y alumnos del Metódica de Francia, que se encuentran en España en viaje de estudios.

Dichos profesores y alumnos franceses, han visitado hasta ahora Toledo y El Escorial.

Uno de los profesores expresó al señor de los Rios el agradecimiento que tenían todos por las facilidades que encontraron en todas partes, añadiendo que ahora más que nunca puede decirse que entre Francia y España no existen Pirineos.

El ministro ensalzó las bellezas que encierra España, recomendándoles que antes de regresar a Francia visitaran Córdoba, Sevilla y Granada.

Más visitas

También ha recibido hoy el señor de los Rios la visita del diputado francés Mr. Moch, al que acompañaba su señora esposa, los cuales van a regresar a Francia con impresión optimista de cuanto han visto en España.

Por último el señor de los Rios recibió las visitas de los enviados especiales de «Heralde» y «Tribune de Nueva Yor» y «Republique de Lyon».

Sobre el Estatuto catalán

El diario «El Sol» dice en su número de hoy, refiriéndose a la aprobación del Estatuto catalán, que la República ha dado cima a uno de sus compromisos más difíciles que contrajo cuando la revolución.

Cree que la gratitud de los catalanes al señor Azaña deben extenderla a todo el Gobierno como leal colaborador, apesar de que se le exigía a algún ministro sacrificios excepcionales.

Pregunta «El Sol» como corresponderán los catalanes a la generosidad de la República y si aportarán su entusiasta colaboración para la grandeza de España o si se recluirán en su estrecho sentimiento comarcal.

Termina diciendo el periódico citado, que los grandes deberes de la República con Cataluña los ha cumplido; ahora falta que esta cumpla los suyos.

No hay truts periodístico

En otro suelto niega «El Sol» que se intente formar un truts periódico que se anunció días pasados.

Incendio en la calle de Toledo

Durante el incendio ocurrido en una trapería de la calle de Toledo, los esfuerzos realizados por el cuerpo de bomberos evitaron que aquel se propagara a un depósito de dos mil litros de gasolina que se halla próximo a la trapería incendiada, lo que hubiera originado una catástrofe grande.

Durante la extinción del incendio, resultaron heridos, sufriendo quemaduras dos obreros y quemándose más de treinta vagones de trapos.

Las pérdidas materiales exceden, según cálculos, a doscientas mil pesetas.

Los procesos de Sevilla y Madrid

El fiscal de la República ha declarado esta noche que los procesos de Sevilla y Madrid, por los movimientos del día 10 del pasado mes, se verán en Octubre y durará por lo menos un mes la vista.

El rollo solo por los sucesos de Madrid, se terminará el sábado de esta semana, figurando 139 procesados, entre ellos 50 paisanos.

Una petición

La Junta directiva de la Asociación de la Prensa ha visitado esta tarde al director de «A B C» señor Luca de Tena que continua preso.

Después visitó también al ministro señor Casares, interesándose por la libertad del primero.

Alcalá Zamora a Barcelona

El diputado catalán señor Companys, ha celebrado hoy

una conferencia con el señor Azafia. Ambos convinieron que el día 20 del actual marche el señor Alcalá Zamora a Barcelona, con objeto de hacer entrega del Estatuto catalán a la Generalidad.

Bolsa

Madrid, 7

Cotizaciones

Dedula 4º. interior.	64'25
Id. 5º. amortizable	84'75
Idem 4º. idem.	73'75
Banco de España	510'00
Español de Crédito.	00'000
Hispano Americano.	167'00
Tabacalera.	185'00
Londres.	43'40
París.	48'80
Dólares.	12'45

Congreso

Madrid, 7

La sesión de esta tarde

Presidida por el señor Besteiro ha celebrado esta tarde sesión el Congreso.

Terminada la aprobación del acta de la anterior, entró a se guidamente en el

ORDEN DEL DIA

Se aprobó el proyecto prohibiendo las nuevas oposiciones y concursos que impliquen reforma en las plantillas.

Después continuó el debate sobre la jubilación de los diplomáticos.

Intervinieron los señores Jaén, Ortega y Gasset y Hurtado, rechazándose las enmiendas que se hablan presentado.

Quedó aprobado todo el proyecto.

Discutióse el dictamen de la Comisión emitida en lo de los bienes de la Compañía de Jesús.

El señor Casanueva defendió el voto contra la totalidad para que se comprueben especialmente las condiciones jurídicas de los bienes que no sean de la Compañía de Jesús, por lo que deben indemnizarse.

La Comisión rechazó dicho voto.

El señor Ossorio y Gallardo consumió un turno lamentando la agresión al sentimiento católico.

El señor Azafia le contestó, diciendo que no se atacaba a la conciencia. El Gobierno—añadió—debe prevenirse de los falsos propietarios que se han interpuesto para evitar que

se cumpla la ley y como el Estado necesita edificios docentes los compra hechos.

Quedó aprobado todo el dictamen.

El señor Balbontin solicitó el indulto de tres legionarios condenados a muerte en Melilla.

Se discutió después el Estatuto catalán, rechazándose una enmienda del señor Balbontin y los votos de los señores Rojo Villanova y López Goicoechea.

Enseguida se levantó la sesión.

La sesión nocturna

Se celebró en el Congreso la sesión nocturna.

Siguió la discusión del Estatuto catalán.

Se aceptó parte de un voto presentado por el señor Mendizábal.

Quedó aprobada la base octava.

De Provincias

Madrid, 7

Noticias de Barcelona

Desde la capital de Cataluña envían las siguientes noticias:

Interrogado el presidente de la Generalidad señor Maciá, sobre los rumores graves que circulaban, dijo que creía existía el propósito de un levantamiento, acaso de acuerdo con los elementos militares de otras poblaciones y en el que intervendrían los tradicionalistas. Negó que estuviese complicada la Guardia civil, pues este Cuerpo es fiel a la República. Añadió que se habla de un sólo oficial aun no comprobado y de un capitán de Carabineros tampoco comprobado.

Un periodista le preguntó al señor Maciá si estaba mezclado el Cuerpo de Aviación en el movimiento de referencia y contestó que ya se veía. Elogió la sección del pueblo que se le ofreció apenas circularon los rumores del movimiento. Hace dos días—siguió diciendo el señor Maciá—que se había anunciado, organizado por militares retirados.

—El general Batet ha dicho que está satisfechísimo de la reacción experimentada en el pueblo ante los posibles movimientos, pero basta con el Ejército y la Guardia civil para defenderle.

—El general Marzo supuestamente jefe del manifiesto, estuvo

en la Capitanía general confirmando las palabras de su compañero el señor Batet.

—El Gobernador civil ha dicho que se sigue la pista de los individuos propagadores de los rumores de un movimiento.

Manifestación.—Un artefacto sospechoso

Comunican de Cádiz que hoy se celebró la manifestación cívica anunciada con motivo del centenario del nacimiento del que fué eminente tributo don Emilio Castejar, depositándose la lápida que fué entregada por el consul de la Argentina.

Antes fué recogido un artefacto que había sido colocado en la tribuna de las autoridades, llevándose al parque de artillería para su reconocimiento.

Incendio en un depósito de drogas

Dicen de Granada que anoche se declaró un incendio en un depósito de drogas de la calle de Capitanía General, causando extraordinaria alarma por su importancia.

Todo el edificio quedó destruido.

Se cree que fué intencionado y cometido por dos individuos que fueron vistos momentos antes de comenzar el siniestro en la puerta de depósito y además que el dueño había recibido un anónimo amenazándole con incendiar la casa.

Resultaron tres heridos.

En Córdoba

Participan de Córdoba, que llegó a aquella capital el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, a quien se le hizo un entusiasta recibimiento.

Los rabasaires y la Guardia civil

Se ha recibido un nuevo despacho de Barcelona, dando cuenta de que en el pueblo de Lavert para la recogida de la cosecha de la avellana, la Guardia civil vigilaba a los rabasaires.

Estos se instalaron en un sitio apropiado para llevarse la avellana, siendo vistos por la Guardia civil.

Los rabasaires agredieron a la benemérita, repitiendo ésta la agresión.

Resultaron 25 heridos, haciéndose algunas detenciones.

En Huelva

En la plaza de Hueva se ha celebrado esta tarde la corrida de toros que había anunciada.

Las reses de Camacho, cumplieron.

Chicuelo, mal, siendo abuchado.

Vicente Barrera y Domingo Ortega, obtuvieron orejas.

PERPEN

Vapores fruteros



Finska Angfartygs Aktiefolaget

El vapor RHEA, cargará el 15 del corriente para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Vapores fruteros



Rederiaktiefolaget Svenska Lloyd

El vapor IBERIA, cargará el 16 del corriente para Goteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes: Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A., Maura, 5.

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS

Ingreso y pagos

En la Caja del Ayuntamiento se ingresó ayer la importante cantidad que se esperaba por la venta de los terrenos de la Pescadería a la Junta de Obras del Puerto.

Ayer mismo, por la tarde, se comenzó a rebenar los sueldos que se reataban de Julio y los correspondientes a Agosto, al personal municipal.

Se hieren y se denuncian

En la Comisaría de Vigilancia denunció Manuel Gallurt Pérez, que Miguel Morales Fernández, le había causado dos heridas en la región frontal.

Después el citado Morales denunció también al Manuel Gallurt, por haberle hecho con una navaja una herida en el brazo izquierdo.

Ayer se decía...

Que el Gobernador señor Llarce Lausín, para solucionar el asunto de la diputación, iba a designar para la vacante que existe, a un vocal del distrito Vera Cuevas de significación socialista.

Una posesión

Ayer se posesionó el nuevo portero de este Gobierno civil don Manuel García Magaña.



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatros hélices y telegrafía sin hilos.

CAMPANA Alzira, Mendoza, Florida y Campana
Saldrá de Almería el 17 de Septiembre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

FLORIDA Saldrá de Almería el 17 de Octubre de 1932, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.
Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza

Para los de tercera clase con da a la española

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C., Avenida de la República, 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.
Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO; del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 2 Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6 Perez, Conde Offalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Orbera, 35; Ibañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Agua VICHY CATALAN

Estómago, hígado, bazo, reumatismo, diabetes, etc.

Hotel BALNEARIO

en Caldas de Malavella
PROVINCIA DE GERONA
 Habitaciones con cuarto de baño, agua mineral y teléfono.
BALNEOTERAPIA reformada, instalaciones especiales para inhalaciones y pulverizaciones.

Temporada oficial de 15 de Mayo a 30 de Octubre.

ADMINISTRACION:

Rambla de las Flores, 18, entlo. BARCELONA.— Teléfono 18552
EN CALDAS: Teléfono n.º 7

SELECTA

Las mejores escopetas de caza.—Las insuperables carabinas.—
Las inigualables bicicletas.—Les excelentes cartuchos.

Philips, receptores de radio de fama mundial.

Kodak, aparatos fotográficos y de cine, acreditado en todo el mundo.

Imperator, máquinas parlantes portables y de excelentes resultados.

Regal, discos de calidad.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

por Echave, Arizmendi y C.ª S. L.ª.

Iberracruz, 3.—EIBAR (Guipúzcoa).

Agente en Almería.—VICENTE DE BURGOS.

Francisco Godey (antes Narváez), 1, pral. Telfo. 475

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

HIPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁEGICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas inapetencias, debilidad, estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.
Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo.
Viuda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

S. STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

Flor de Lis

Tintura muy practica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide de la caída del cabello.
Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

Abonad con nitrato de Chile y obtendréis excelentes cosechas

EL AGRICULTOR DEBE EXIGIR EL

NITRATO GRANULADO "CHAMPION"

que ni puede falsificarse, ni se atterra, ni acidifica las tierras

El único nitrato natural.-El mejor abono nitrogenado

Sociedad Comercial del nitrato de Chile.-Madrid

PARA INFORMES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

Telegramas: BALMAS

TELEFONO 66